

### **Información Importante**

La Universidad Santo Tomás, informa que el (los) autor(es) ha(n) autorizado a usuarios internos y externos de la institución a consultar el contenido de este documento a través del Catálogo en línea de la Biblioteca y el Repositorio Institucional en la página Web de la Biblioteca, así como en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad.

Se permite la consulta a los usuarios interesados en el contenido de este documento, para todos los usos que tengan **finalidad académica**, nunca para usos comerciales, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le dé crédito al trabajo de grado y a su autor.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, la Universidad Santo Tomás informa que “los derechos morales sobre documento son propiedad de los autores, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.”

**Bibliotecas Bucaramanga**

**Universidad Santo Tomás**

**Informe final de práctica empresarial en Altamax**

**Juliana Paola Paredes Rey**

**Informe final de práctica presentado como requisito para obtener el título de  
Profesional en Negocios Internacionales**

**Director**

**Dr. Henry Calderón Sánchez**

**Universidad Santo Tomas, Bucaramanga  
División de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables  
Facultad de Negocios internacionales,  
2015**

## Tabla de contenido

	Pág.
Introducción.....	8
1. Justificación.....	9
2. Objetivos .....	10
2.1 Objetivo General.....	10
2.2 Objetivos Específicos .....	10
3. Perfil de la empresa.....	11
3.1 Razón Social .....	11
3.2 Ubicación, teléfonos y correo electrónico .....	11
3.3 Objeto social .....	11
3.4 Misión .....	11
3.5 Visión.....	12
3.6 Reseña Histórica .....	12
3.7 Organigrama .....	13
3.8 Portafolio de producto .....	14
4. Cargo y funciones.....	16
4.1 Cargo.....	16
4.2 Funciones .....	16
4.3 Descripción de las funciones, procesos y procedimientos ejecutados.....	16
5. Marco conceptual y normativo.....	20
6. Aportes .....	21
6.1 Aportes personales a la empresa.....	21
6.2 Aportes de la empresa a mi formación profesional .....	22
7. Conclusiones y recomendaciones.....	23
Bibliografía.....	24
Apéndice.....	25

Lista de figuras

	Pág.
Figura 1. Organigrama de la empresa .....	13
Figura 2. Portafolio de Producto .....	15
Figura 3. Causación de notas L008 .....	18
Figura 4. Saldos de inventario SIIGO .....	19

Lista de Apéndices

	Pág.
Apéndice A. Poderes y mandatos .....	25
Apéndice B. Análisis partidas arancelaria .....	30
Apéndice C. Seguimiento importaciones agencia de aduana .....	32
Apéndice D. Costeo de importaciones .....	34
Apéndice E. Orden de compra .....	35

## Glosario

**Autopartes:** cada una de las partes individuales que conforman los segmentos principales de unos vehículos y se comercializan por el sector automotor.

**Bujía:** La bujía es el elemento que produce el encendido de la mezcla de combustible y aire en los cilindros, mediante una chispa, en un motor de combustión interna de encendido provocado.

**Capuchones:** El capuchón de Bujías 100% en silicona resistente a altas temperaturas garantizando un alto rendimiento. El capuchón distribuidor en EPDM. Capuchones resistentes a la tracción y al envejecimiento, protegen eficientemente contra la humedad, derrames de aceite, gasolina y demás líquidos; no se pegan a las bujías ni se rasgan al retirarlos. Sellamiento dieléctrico garantizado entre el cable y la bujía para evitar el escape de la corriente.

**Costeo:** proceso que se realiza siguiente a la llegada de un embarque a aduana de destino.

**Epdm:** Es un termopolímero elastómero que tiene buena resistencia a la abrasión y al desgaste con buenas propiedades como aislamiento eléctrico.

**Notas L8:** Documento utilizado en Siigo para causar los gastos y costos de las mercancías en tránsito ya sea de importación o exportación

**Siigo:** Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo

**Silicona:** Es un polímero inorgánico, inerte y estable a altas temperaturas con excelentes propiedades eléctricas como aislador.

**Terminales:** Brindan excelente conexión mecánica a la bujía, bobina y distribuidor. Los terminales poseen doble sistema de prensado, para la chaqueta y para el conductor helicoidal. Terminales resistentes a la corrosión. Estos terminales están protegidos con capuchones de silicona garantizando perfecto contacto y evitando pérdidas de energía.

## **Resumen**

Mi práctica empresarial fue realizada en una empresa santandereana del sector automotriz, dedicada a la producción y comercialización de autopartes desempeñando mis funciones en el área de comercio exterior, dependencia encargada de negociaciones de importación con proveedores en el exterior abasteciendo así, las necesidades de materia prima generadas por la dependencia de producción.

Esta práctica cubrió el periodo comprendido por el segundo semestre del año 2014, tiempo en el cual logre involucrarme en todos los aspectos relacionados con el comercio exterior poniendo en práctica los conocimientos adquiridos en la universidad y fomentando pilares sólidos que me permiten comprobar que estoy preparada con todos los criterios que requiere una profesional en negocios internacionales.

## **Introducción**

Este informe muestra el proceso de mi práctica empresarial desarrollada durante la pasantía en Instalaciones Altamax; una empresa fabricante de cables de alta para transmisión de energía para vehículos automotores que se encuentra en una etapa intermedia de internacionalización y desarrollo de mercados proyectados a la exportación con clientes actuales en Guatemala, Ecuador y Brasil, acompañados con proyectos de importación de materias primas e insumos que le permiten minimizar costos de producción los cuales se importan desde China, Malasia, México y Estados Unidos, formando parte de las empresas que se encuentran en proceso de globalización.

La realización de la práctica empresarial permite afianzar los conocimientos adquiridos a lo largo de los estudios universitarios, agregando más saberes y experiencia a la vida profesional. Es por eso que la empresa en la que desarrolle mis prácticas me acogió, enseñó, guio y permitió que me desempeñara en el campo internacional y de igual forma se llevara a cabo aportando y recibiendo nuevos conocimientos.

## **1. Justificación**

La realización de la práctica empresarial permite el desarrollo de los conocimientos teóricos que se han obtenido a lo largo de la carrera profesional.

Además permite adquirir nuevas competencias tanto en el ámbito de los negocios internacionales como de diferentes áreas. Durante la práctica empresarial, se tiene la oportunidad de obtener Experiencia laboral y de generar oportunidades laborales, mediante la relación con agentes que participan de los negocios internacionales; como lo son las agencias de aduana, empresas multinacionales, agentes de carga, organizadores de ferias internacionales, asesores de talla internacional, entre otros. Las competencias que espero adquirir me va permitir tener más contactos, mejorar mis conocimientos, adquirir destrezas y habilidades que permitirán desempeñarme en la vida profesional.

## **2. Objetivos**

### **2.1 Objetivo General**

Poner en práctica los conocimientos adquiridos a lo largo de mi carrera universitaria desarrollando las funciones establecidas en la empresa Altamax.

### **2.2 Objetivos Específicos**

- Adquirir habilidades y competencias en los negocios internacionales a partir de la adquisición de conocimientos en el entorno real.
- Fortalecer la formación integral adquirida durante el desarrollo de la carrera, con las nuevas experiencias surgidas de la práctica.
- Mejorar habilidades y destrezas en los procesos de operaciones internacionales

### **3. Perfil de la empresa**

#### **3.1 Razón Social**

Raúl Castellanos Fonseca

#### **3.2 Ubicación, teléfonos y correo electrónico**

Ciudad: Bucaramanga

Sede: principal

Dirección: Carrera 15 N° 22-19

Horario Punto de contacto:

Lunes a viernes de 7.30 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 6:00 pm

Sábado: 7:30 am a 1:00 pm

Teléfonos: (57-7) 6 71 1287/ 6 71 3508

Correo electrónico: info@instalacionesaltamax.com

#### **3.3 Objeto social**

INSTALACIONES ALTAMAX tiene como objeto social la fabricación y venta de cables para encendido de bujías para vehículos automotores.

(Instalaciones Altamax, 2007)

#### **3.4 Misión**

Somos una empresa dedicada a la fabricación y comercialización de cables para bujía para vehículos automotores, disponiendo de una mano de obra calificada, motivada y comprometida con nuestros clientes.

Empleando recursos técnicos que garanticen la calidad y competitividad de nuestros productos; satisfaciendo las expectativas del sector automotriz como fabricantes de clase mundial.

(Instalaciones Altamax, 2007)

### **3.5 Visión**

En el año 2020 seremos reconocidos en el mercado nacional e internacional como empresa líder en la fabricación y comercialización de cables para bujía, contando con las certificaciones de más alta calidad, para la evaluación de nuestros procesos. Manteniendo nuestro compromiso con los clientes, los empleados, la sociedad y el medio ambiente.

(Instalaciones Altamax, 2007)

### **3.6 Reseña Histórica**

La empresa altamax inició sus operaciones en el año de 1996 en la ciudad de Bucaramanga, centro industrial y comercial del oriente colombiano.

Nació gracias a la perseverancia, visión y espíritu emprendedor de nuestro fundador el señor Raúl Castellanos Fonseca, quien luego de fundar el almacén fiat repuestos donde se comercializan autopartes de todas las marcas del parque automotor existente, fundo como pionero en la región una empresa que ha venido trabajando con el propósito fundamental de operar en el campo del suministro de cables de encendido para el sector automotriz.

Desde entonces la empresa ha producido y comercializado juegos de cables para bujía de marcas propias como Súper Dakart's, marca que logro posicionarse fuertemente en el mercado.

Desde entonces se constituyó la producción de los capuchones de bujía y distribuidor, así como de los terminales; naciendo así toda nuestra línea de productos nacionales.

Posteriormente y en la búsqueda de la mejora continua la empresa decide lanzarse en la investigación de mejores propuestas en términos de funcionalidad y características superiores de calidad y es entonces en donde encuentra en la oferta globalizada partes para el ensamble de los juegos de cable de tipo importado naciendo así una nueva línea que mezcla lo nacional con lo importado y comercializada bajo la marca Súper WIRE SET, línea que también ha tenido una fuerte acogida en el mercado y que se mantiene hoy por hoy, de esta manera la empresa ha evolucionado con un solo fin en la mente dar

al mercado el mejor producto posible y es aquí donde nace nuestra línea Premium Altamax producto cien por ciento importado el cual es ensamblado en Colombia en nuestra planta, con personal altamente calificado bajo procesos estandarizados y velando por que nuestra política de alta calidad se conserve en cada una de las instalaciones que fabricamos.

(Instalaciones Altamax, 2007)

### 3.7 Organigrama

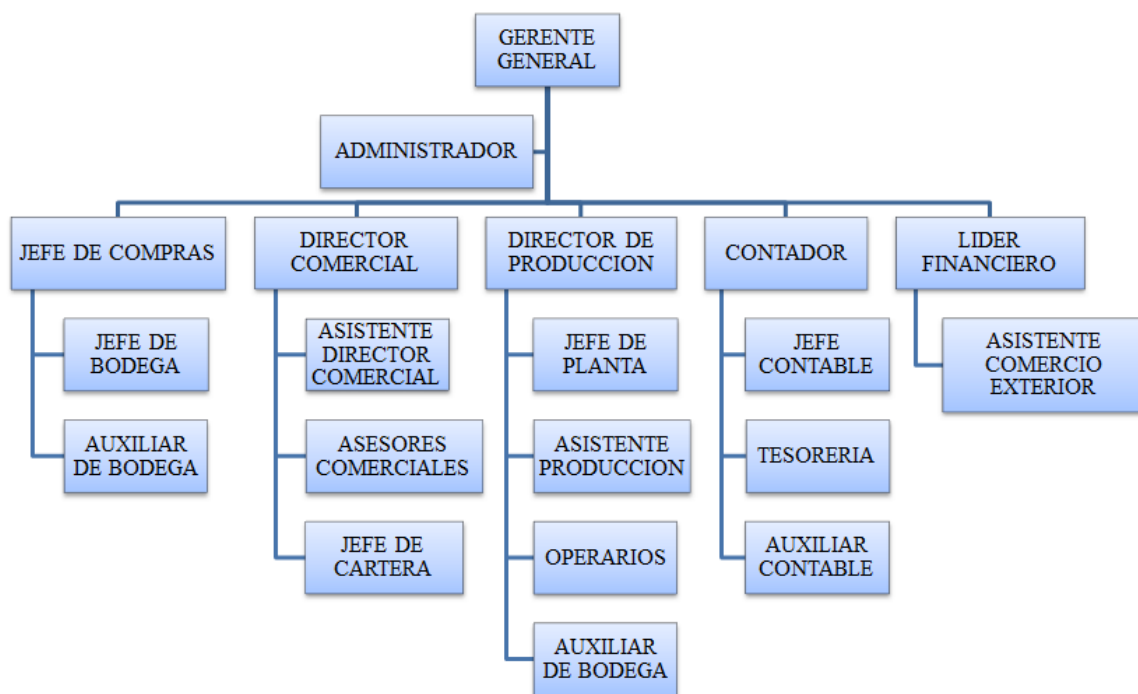


Figura 1. Organigrama de la empresa

(Instalaciones Altamax, 2014)

### 3.8 Portafolio de producto

**Cable de alta para automóviles:** Son los cables que transmiten la corriente de la bobina a la bujía para generar la chispa que origina el proceso de combustión en un vehículo automotor, nuestro portafolio se extiende en más de 500 referencias nacionales aplicables para todo tipo de vehículo independientes de las marcas y modelos existentes en el mercado.

Las marcas incluidas en nuestro portafolio ascienden a más de 29, siendo actualmente las siguientes: Lada, Fiat, Renault, Mazda, Nissan, Chevrolet, Hyundai, Dodge, Ford, Mitsubishi, Willys, Daewoo, Simca, Skoda, Volkswagen, Toyota, Daihatsu, Tavria, Comando, Land Rover, H.I., Suzuki, Kia, Subaru, Aro Carpati, Honda, Peugeot, Citroen, y todos los vehículos de marcas Chinas, Japonesas y coreana (Hafei, Chana, Saic Wulling, Chery, Cinascar, Jac, Gret Wall, Ssangyong, JAC, Geely, entre otras). Para las cuales, hemos desarrollado diversos modelos según la demanda del mercado, tomando como principio de fabricación el equipo original producido por el fabricante.

Los juegos de cables de bujía de Altamax, son fabricados bajo múltiples calibres de cable, según el requerimiento de nuestro cliente, a disposición de dicha demanda, están los diámetros de 5mm, 7mm, 8mm y 8.8 mm, todos estos cuentan con una doble extrusión en EPDM y silicona, lo cual permite una perfecta conducción de corriente, garantizando la resistencia a altas temperaturas. Estos calibre, se clasifican en cables inductivos y resistivos, dependiente del tipo de combustible que use el vehículo; cable resistivo disponible para los calibres 7mm y 8mm, usado para vehículos cuyo sistema de combustión usa gas natural vehicular y, cable inductivo, para todos calibres, que trabajen a gasolina.

A disposición del cliente, contamos con diversos colores en el tipo de cable de su preferencia, siendo estos, amarillos, negro, gris y azul, ratificando que en todos sobresale la calidad de nuestro producto.

Cabe detallar, que la cantidad de juegos de cables que use una instalación es directamente proporcional a la cuantía de cilindros en el motor, presentando una variación según la referencia entre 2 cables para bujía hasta 12 cables.



Figura 2. Portafolio de Producto

(Instalaciones Altamax, 2014)

## 4. Cargo y funciones

### 4.1 Cargo

Asistente administrativa de comercio exterior

### 4.2 Funciones

- Revisión, auditoria, archivo y manejo de documentación relacionada con importaciones realizadas por la compañía.
- Análisis de partidas arancelarias.
- Monitoreo constante de despachos, arribos, tiempos en tránsito, manejo de contenedores, tiempos en puerto, días libres, y demás detalles necesarios para proteger la integridad de la mercancía.
- Preparación de reportes de costeo de importaciones.
- Causación y cargue de información en SIIGO.
- Análisis de inventario para nuevas importaciones.
- Continua comunicación con proveedores en el exterior, tomando temas como negociaciones, despachos, y demás detalles referentes a lo comercial de la compañía.
- Finalización de nuevas órdenes de compra para importaciones.
- Preparación de importaciones temporales por bajas de materia prima.

### 4.3 Descripción de las funciones, procesos y procedimientos ejecutados

- **Revisión, auditoria, archivo y manejo de documentación relacionada con importaciones realizadas por la compañía:** Concretada la revisión de las negociaciones en tránsito se procede a renovar los poderes y mandatos otorgados a la agencia de aduana, sociedad portuaria y demás terceros involucrados en este proceso los cuales han de actuar en nuestra representación ante las respectivas entidades de control encargadas de inspeccionar todo proceso de importación en territorio aduanero colombiano. Así mismo, se realiza auditoria a la documentación

existente de las importaciones mencionadas, con el ánimo de actualizar el archivo histórico de la negociación. (Apéndice A)

- **Análisis de nuestras partidas arancelarias:** Una vez recibido el cargo de asistente administrativa de comercio exterior solicite información de las posiciones arancelarias que maneja la empresa en sus exportaciones e importaciones con el fin de analizar nuestro posicionamiento frente a los competidores de nuestro producto permitiéndonos conocer países potenciales de destino de nuestro producto, así mismo conocer los países de origen de la materia prima que importamos para la fabricación de instalaciones de alta. (Apéndice B)
- **Monitoreo constante de despachos, arribos, tiempos en tránsito, manejo de contenedores, tiempos en puerto, días libres, y demás detalles necesarios para proteger la integridad de la mercancía:** Al finiquitar la labor anterior y bajo indicaciones de mi tutor, procedo a revisar negociaciones anteriores concretadas con proveedores en el exterior, conociendo de esta manera las operaciones de importación que ya habían sido finiquitadas con los proveedores de Malasia, China y México, las cuales zarparon de los puertos de origen, y de las que debía tener conocimientos para preparar la nacionalización en Colombia de dicha mercancía. Continuando con el proceso de importación se realizó seguimiento diario a las nacionalizaciones con las respectivas agencias de aduanas con el ánimo de conocer el estado actual de cada importación ejerciendo un control en cada operación que nos permitiera cumplir con los plazos de entrega de la materia prima a la dependencia de producción de nuestra compañía. (Apéndice C)
- **Preparación de reportes de costeo de importaciones:** Una vez finiquitada la operación de nacionalización y recibida la mercancía en nuestras bodegas, procedemos a gestionar con la respectiva agencia de aduana la legalización del anticipo entregado para el pago de tributos y demás gastos generados en puerto, por medio de la debida factura y sus respectivos soportes. Tan pronto se recibe esto, procedemos a revisar la documentación, auditar los soportes recibidos, y en caso de aprobarse y estar lo requerido en correcto orden, se procede a costear la materia prima recibida, es decir, se toman valores FOB, sumado a fletes y seguros (tarifas

en USD) por la TRM que aplique según día de pago, y adicional a ello se cargan los demás costos generados en la operación, permitiéndonos así, conocer el factor de importación que se genera encada una de las operaciones, dado que se tiene estipulado un margen para cada una de las operaciones dependiendo de su país de origen. (Apéndice D)

- **Causación y cargue de información en SIIGO:** Debido a que toda la información de las operaciones que realice la compañía, se controlan por medio de un sistema de información, en este caso, SIIGO (Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo), procedo a actualizar la información de las operaciones costeadas en sus respectivas cuentas contables, y así mismo, a la actualización del inventario recibido. Esto bajo supervisión de mi tutor, con el ánimo de evitar errores u omisiones en las actividades realizadas.

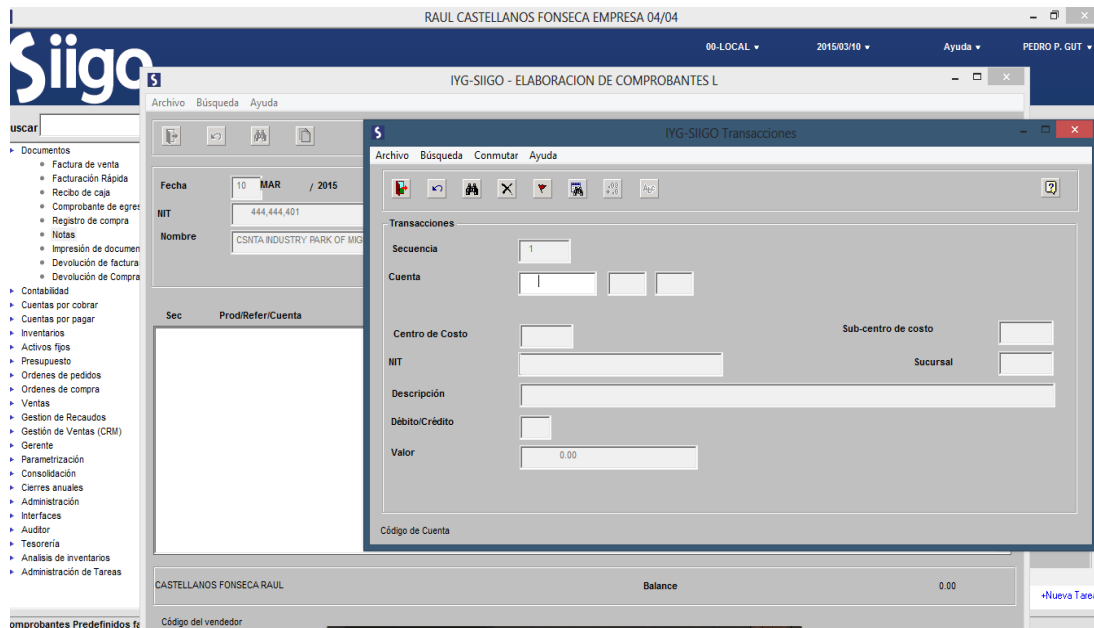


Figura 3. Causación de notas L008

(Sistema integrado de información gerencial operativo SIIGO, 2015)

- **Análisis de inventario para nuevas importaciones:** Con el ánimo de auditar el inventario registrado en SIIGO, se escala a la dependencia encargada la necesidad de auditar el inventario registrado en el sistema de información por medio de un

conteo físico, permitiéndonos así, sanear cualquier ausencia de información en el sistema, concretado esto se carga el inventario final auditado para preparar proyecciones de consumo de materia prima e identificar las futuras necesidades de la compañía.

Código	Referencia	Descripción	Cód.Barras	Ubic	Un
2000001000003	PS 98 BHY	BUJIA UNIVERSAL	14,551.00		UNI
2000001000005	PS 115 BHY	BUJIA HYUNDAI SILICONA	11,847.00		UNI
2000001000006	XJ 124	BUJIA DAEW GDI	28.00		UNI
2000001000007	PS 17 BHY	BUJIA NUBIRA SILICONA	1,707.00-		UNI
2000001000008	PS 19 BSY	BUJIA CLIO SILICONA	264.00		UNI
2000001000009	PS 22 BSY	BUJIA PEUGEOT SILICONA	5,460.00		UNI
2000001000010	PS 43 BSY	BUJIA FORD SILICONA	2,990.00		UNI
2000001000011	PS 53 BSY	BUJIA CITROEN	604.00		UNI
2000001000012	PS 03 BSY	BUJIA OPTRA	11,226.00		UNI
2000001000013	PS 58 BSY	BUJIA MAZDA 6	1,630.00		UNI
2000001000014	PS 47 BSY/PS 49	BUJIA DACER SILICONA	2,715.00		UNI
2000001000016	PS 24 BSY	BUJIA ZETEC	2,504.00		UNI
2000001000017	PS 12 BSY	BUJIA TOYOTA 3Y-5Y	403.00		UNI
2000001000018	PS 39 BHY	BUJIA TROMBETA SILICONA C.P	11,670.00		UNI
2000001000020	PS 77 BSY	BUJIA SPRINT INERCCION SILICON	1,060.00		UNI
2000001000021	SS 32 BSY	BUJIA FIAT ESPM RECTO	3,488.00		UNI
2000001000023	PR 03 BSY	BUJIA METALICA SK (OHM)	645.00		UNI
2000001000024	PR 02 I	BUJIA METALICA MERCEDES	483.00		UNI
2000001000025	XJ 196	CAPUCHON BUJIA NISSAN PANTHRFIN	322.00		UNI
2000001000026	PS 47 BSY	BUJIA DACER ESPM	273.00-		UNI
2000001000027	XJ 224	CAPUCHON BUJIA N WINGO	200.00-		UNI
2000001000028	XJ 232	CAPUCHON BUJIA N 200	1,508.00		UNI
2000001000029	FBU128	BUJIA FBU 128	189.00		UNI
2000001000030	FBU11	BUJIA FBU 11	198.00		UNI
2000001000032	FBU174	BUJIA FBU 174	600.00		UNI
2000001000033	FBU31	BUJIA FBU 31	148.00		UNI
2000001000034	FBU93	BUJIA FBU 93	296.00		UNI
2000001000035	FOTE	BUJIA FIAT ESPM CURVO	1,598.00		UNI
2000001000041	PS 26 BUWAV	DISTRIBUIDOR 1 MMPC ESPM	10,130.00		UNI

Figura 4. Saldos de inventario SIIGO

(Sistema integrado de información gerencial operativo SIIGO, 2015)

- Continúa comunicación con proveedores en el exterior, tomando temas como negociaciones, despachos, y demás detalles referentes a lo comercial de la compañía:** Para dar cumplimiento a las negociaciones requeridas, era vital una continua comunicación con los diferentes proveedores, para esto contamos con diversos medios de comunicación, correo electrónico, whatsapp, skype, y eyebeam. Dado esto, en el mes de octubre nuestro proveedor Pro-Tec nos manifestó el interés de querer compartir con nosotros en Colombia, una visita a nuestras instalaciones y así mismo, conversar futuros términos que sean de conveniencia bilateral. Inmediatamente, acordamos concretar esta visita para los días 1 y 2 del mes de Noviembre del año anterior. Y dado esto, se requirió planeación de los temas a conversar en dicha reunión, tales como, mejoras en defectos de materia prima recibida, descuentos por mejorar el volumen de compra, inclusión de nuevas partes

en el portafolio actual, entre otras actividades necesarias para amenizar el vínculo comercial.

- **Finalización de nuevas órdenes de compra para importaciones:** Concretada la visita de nuestro proveedor y acordados nuevos términos comerciales, se procede a retomar el inventario auditado con sus respectivas proyecciones de consumo para concretar una nueva orden de compra y de esta manera preparar el cubrimiento de lo requerido durante el primer semestre de 2015. (Apéndice E)
- **Preparación de importaciones temporales por bajas de materia prima:** Dado que los tiempos programados con los proveedores en China y Malasia se han visto afectados por procesos de producción internos de cada uno de los proveedores, nos vimos en la necesidad de preparar un requerimiento extra de materia prima para cubrir el tiempo de consumo que no teníamos proyectado en las negociaciones nombradas en el ítem anterior, y para ello, se concretaron negociaciones con proveedores que nos plantearon un menor tiempo de entrega de la mercancía, mientras recepcionamos el material programado.

## 5. Marco conceptual y normativo

- **Análisis de nuestras partidas arancelarias:** Análisis realizado bajo parámetros conceptuales establecidos por la compañía, con el fin de obtener el estudio de mercadeo necesario. Basándome en la información suministrada por el centro de información Procolombia de la cámara de comercio de Bucaramanga y los servicios en línea muisca en el portal de la dirección de impuestos y aduanas DIAN. Decreto 4589 del 27 de diciembre de 2006.
- **Preparación de reportes de costeo de importaciones:** Informes comparativos basados en información histórica emitida por el sistema de información SIIGO, incluyendo en ellos todos los costos en los que se incurre para concretar la operación de importación, la compañía ya tiene asignados porcentajes de participación para los costos de importación según la procedencia u origen de la

materia prima importada. Acatando lo indicado de los manuales del Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo.

- **Causación y cargue de información en SIIGO:** Documentos realizados bajo indicaciones encontradas en los manuales elaborados por la empresa fabricante del sistema de información SIIGO; cartillas de aprendizaje y capacitación en portal virtual dado login de acceso. Acatando lo indicado del manual del Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo.
- **Análisis de inventario para nuevas importaciones:** Informes generados por SIIGO, con detallados de análisis de existencias, máximos y mínimos de inventario, últimos costos de compra y proveedores, y así mismo detallados de rotación, todo ello analizado bajo registros históricos de la compañía. Acatando lo indicado de los manuales del Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo.
- **Finalización de nuevas órdenes de compra para importaciones:** Documentos realizados bajo indicaciones encontradas en los manuales elaborados por la empresa fabricante del sistema de información SIIGO; cartillas de aprendizaje y capacitación en portal virtual dado login de acceso. Acatando lo indicado del manual del Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo.
- **Preparación de importaciones temporales por bajas de materia prima:** Informes generados por SIIGO, con detallados de análisis de existencias, máximos y mínimos de inventario, últimos costos de compra y proveedores, y así mismo detallados de rotación, todo ello analizado bajo registros históricos de la compañía. Acatando lo indicado de los manuales del Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo.

## 6. Aportes

### 6.1 Aportes personales a la empresa

- Actualización del sistema de costeo de las importaciones realizadas, al igual que del inventario, esto concretando en el sistema de información SIIGO, concretando así, factores de participación de costos, comparativo de precios de la proveeduría,

proyección de consumo de inventario, parametrización de mínimos y máximos en SIIGO, y detallado de la estadística de rotación en consumo mensual.

- Cierre de negociaciones con los proveedores, y cuadro de importaciones por lo restante del año para la necesidad actual de materia prima y su proyección de consumo según el presupuesto de ventas establecido para el año en curso.
- Actualización de información, costeos, documentación y demás de las importaciones anteriores, las que se encuentran en tránsito y las que están programadas para este año con el fin de quien desee conocer esta información se le facilite y pueda continuar con la labor ya desempeñada.
- Fortalecimiento de la necesidad de un perfil practicante con dominio intermedio/avanzado de una segunda lengua, de preferencia inglés.
- Por último y no menos importante, dada la excelente gestión realizada en la compañía, considero que resalte la necesidad de realizar una organización de tareas asignadas al personal que anteriormente manejaba las operaciones de comercio exterior, y a su vez, la creación e independencia de un área encargada del manejo total de importación y exportación, facilitando así un desempeño excepcional y confiable.

## **6.2 Aportes de la empresa a mi formación profesional**

- Me permitió incrementar mi habilidad de trabajo en equipo, mi apropiación por el cargo y las responsabilidades asumidas, para cumplir así con procesos ya establecidos que dieran continuidad a los proceso de negociación.
- Fortalecer mis habilidades comunicativas y de expresión no verbal con proveedores, compañeros, jefes y demás personas involucradas en cada proceso empresarial. Reiterando la prioridad de dominar una segunda lengua.
- Adquirí conocimientos sobre el manejo de software contable y administrativo SIIGO además de mejorar el uso de Excel, herramienta fundamental para optimizar tareas en cualquier compañía.

## 7. Conclusiones y recomendaciones

Al finalizar mi periodo de práctica cuento con la satisfacción de una grata experiencia laboral, y con la total convicción de que esta elección fue la mejor opción para obtener mi titulación como profesional en negocios internacionales, dado que no solo puse en práctica los conocimientos obtenidos en el transcurso de la carrera, sino adicional a ello, logre fortalecer mi crecimiento personal y profesional de manera integral debido a las nuevas experiencias surgidas durante el proceso de mi práctica, otorgando relevancia e importancia, a la adquisición de habilidades y competencias en el dominio de negocios internacionales, partiendo de la aplicación de conocimientos en un entorno real, permitiéndome dominar situaciones diarias y cambiantes naturales del medio laboral. Mejorando habilidades y destrezas en los procesos de operaciones internacionales optimizando notablemente el manejo del lenguaje técnico - comercial, necesario para concretar negociaciones con los proveedores en el exterior y en Colombia, fundamentando así las decisiones requeridas para esta área.

Como recomendación a los futuros profesionales les sugiero el dominio de un segundo idioma, indispensable para desempeñarse con éxito en esta profesión e igualmente le sugiero a la universidad, la implementación de medidas correctivas que permitan ratificar en cada estudiante el dominio total del inglés o un segundo idioma, adicional sugiero el manejo de Excel de manera avanzada con el fin de formar así profesionales más competitivos en el mercado laboral.

Por ultimo agradezco a la empresa por la oportunidad que me brindo de realizar mi practica con ellos y como recomendación les digo que le abran las puertas a otras empresas de agenciamiento aduanero las cuales pueden ofrecer mejores precios y tiempos los cuales pueden beneficiar a la compañía además de esto sugiero que al momento de tomar una decisión esta se implemente lo antes posible y no se postergue ya que esto disminuye la efectividad de los procesos realizados.

### **Bibliografía**

Decreto 4589. Arancel de aduana y otras disposiciones. Publicado en Bogotá D.C, 27 de diciembre de 2006. Colombia.

SIIGO Pyme. (2013), Cartilla SIIGO Pyme y SIIGO Pyme plus. Recuperado el 20 de septiembre de 2014, de

<http://portaldeclientes.siigo.com/capacitacion/>

## Apéndice

## Apéndice A. Poderes y mandatos

¡ Producto importado, que no cuesta más!



Instalaciones de Alta

Bucaramanga, Enero 23 de 2015

Señores  
**Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales**  
**Administraciones de Aduana (Especiales, locales y delegadas con Operación Aduanera)**  
**Sociedades Portuarias, Compañía de Puertos Asociados S.A., Contecar S.A. Zona Franca y**  
**demás Depósitos Habilitados Aduaneros, Transportadores, Agentes Marítimos, Ministerio**  
**de Comercio, Industria y Turismo**  
**Autoridades en General**

Ref.: MANDATO ADUANERO DE REPRESENTACION ADMINISTRACION  
 BUENAVENTURA

	Identificación del Mandante	Identificación del Mandatario
Razón Social:	RAUL CASTELLANOS FONSECA	AGENCIA DE ADUANAS COLMAS LTDA NIVEL 1
NIT:	91.286.365-1	830.003.960-0
Domicilio principal:	Carrera 15 No 22 - 19	Carrera 98 No. 25G - 10 Int. 18
Ciudad:	Bucaramanga	Bogotá
Departamento:	Santander	Cundinamarca
Teléfono:	6711287	4239300

AUTENTICO  
NOTARIA DÉCIMA  
FOLIO

Respetados señores:

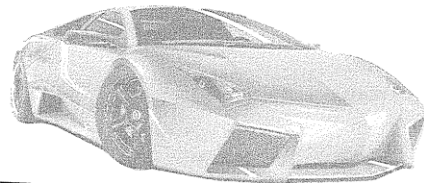
Las partes arriba identificadas hemos celebrado un **CONTRATO DE MANDATO**, en virtud del cual **EL MANDANTE** confiere mandato aduanero a la **AGENCIA DE ADUANAS COLMAS LTDA NIVEL 1** para que esta adelante en nombre de aquel todas las gestiones de índole aduanero que sean necesarias en relación con las mercancías de **EL MANDANTE**.

**EL MANDANTE** concede a la **AGENCIA DE ADUANAS COLMAS LTDA NIVEL 1** las siguientes facultades:

INSUMOS PARA EL SECTOR AUTOMOTRIZ, QUE CUMPLEN CON LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS MUNDIALMENTE



AFILIADOS Y  
RESPALDADOS POR:  
ASOPARTES



[www.instalacionesaltamax.com](http://www.instalacionesaltamax.com) / [altamaxmercadeo@yahoo.com.co](mailto:altamaxmercadeo@yahoo.com.co)  
 Tel. (57)(7)671 3504 - Fax: (57)(7) 671 1287 / Cel. 316 257 1015 - 316 5227994 / Carrera 15 No. 22-19 Bucaramanga - Colombia

i Producto importado, que no cuesta más!



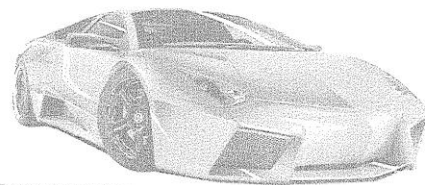
1. Presentar en nombre y representación y por cuenta de **EL MANDANTE** declaraciones de Importación, de Exportación o de Tránsito Aduanero, en todas sus modalidades, incluyendo todos los trámites aduaneros inherentes y conexos que se adelanten ante la DIAN.
2. Declarar las mercancías según los documentos e informaciones aportados por **EL MANDANTE**, los cuales deben reflejar la verdad completa y exacta de la transacción internacional. La **AGENCIA DE ADUANAS COLMAS LTDA NIVEL 1** no deberá reconocer físicamente la mercancía antes de declararla, a menos que **EL MANDANTE** le dé instrucciones previas de hacerlo y pague a la **AGENCIA DE ADUANAS COLMAS LTDA NIVEL 1** las tarifas por esta actividad y los gastos en que se incurra.
3. Clasificar arancelariamente la mercancía, según su leal saber y entender, con base en los documentos e informaciones aportados por **EL MANDANTE**. No obstante, si **EL MANDANTE** informa a la **AGENCIA DE ADUANAS COLMAS LTDA NIVEL 1** una posición arancelaria, o la mercancía ya está clasificada en los documentos que **EL MANDANTE** entregue a la **AGENCIA DE ADUANAS COLMAS LTDA NIVEL 1** (registro o licencia de importación, certificado de origen, etc.), la **AGENCIA DE ADUANAS COLMAS LTDA NIVEL 1** deberá obligatoriamente clasificar y declarar la mercancía en esa posición arancelaria, sin responsabilidad alguna por parte de la **AGENCIA DE ADUANAS COLMAS LTDA NIVEL 1** y bajo la completa responsabilidad de **EL MANDANTE**.
4. Realizar las siguientes gestiones en nombre y representación y por cuenta de **EL MANDANTE**: notificarse de actos administrativos, incluyendo liquidaciones oficiales de corrección; presentar peticiones; hacer reclamos; solicitar y recibir devoluciones; solicitar liquidaciones oficiales de corrección; solicitar clasificaciones arancelarias generales; solicitar inspecciones aduaneras, traslados, introducciones y salidas de mercancías hacia y desde zonas francas; localizar y relocalizar mercancía en puertos; firmar declaraciones de valor; solicitar embarques, cabotajes, continuaciones de viaje; retirar cualquier mercancía de las zonas primarias aduaneras una vez obtenido el levante, o autorizar el retiro y entrega a terceros transportadores, pero sin asumir ninguna responsabilidad por el transporte; y, en general, adelantar todos los trámites contemplados en la legislación aduanera que sean requeridos por el mandante y deban ser realizados a través de una **AGENCIA DE ADUANAS COLMAS LTDA NIVEL 1**.

FOLIO AUTENTICO  
NOTARIA DÉCIMA

INSUMOS PARA EL SECTOR AUTOMOTRIZ, QUE CUMPLEN CON LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS MUNDIALMENTE



AFILIADOS Y  
RESPALDADOS POR:



[www.instalacionesaltamax.com](http://www.instalacionesaltamax.com) / [altamaxmercadeo@yahoo.com.co](mailto:altamaxmercadeo@yahoo.com.co)

Tel. (57)(7)671 3504 - Fax: (57)(7) 671 1287 / Cel. 316 257 1015 - 316 5227994 / Carrera 15 No. 22-19 Bucaramanga - Colombia

i Producto importado, que no cuesta más!



5. **Gestiones especiales.** Realizar las siguientes gestiones en nombre, representación y por cuenta de **EL MANDANTE**: Las que se ameriten según el caso y con autorización previa del **MANDANTE** por escrito, anexo a este contrato.

Este mandato tiene alcance nacional y es conferido a la **AGENCIA DE ADUANAS COLMAS LTDA NIVEL 1** como persona jurídica, la cual podrá ejercerlo en cualquier jurisdicción aduanera en que esté autorizada, a través de cualquiera de sus agentes y/o auxiliares aduaneros debidamente inscritos ante la DIAN.

En reciprocidad, **EL MANDANTE** se obliga expresa e irrevocablemente a:

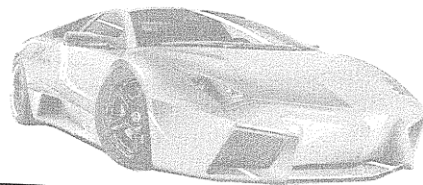
- a) Pagar todos los tributos aduaneros, derechos aduaneros, intereses, sobretasas, gravámenes y demás impuestos que se generen o causen por la importación, clasificación, tránsito aduanero o declaración de las mercancías importadas por **EL MANDANTE**, ya sea que se liquiden privadamente en el proceso de nacionalización o en posteriores liquidaciones oficiales de corrección, notificadas a **EL MANDANTE** o a la **AGENCIA DE ADUANAS COLMAS LTDA NIVEL 1**. Si la clasificación arancelaria fue realizada exclusivamente por la **AGENCIA DE ADUANAS COLMAS LTDA NIVEL 1**, esta responderá por las sanciones consecuenciales, pero **EL MANDANTE** seguirá obligado a pagar la diferencia de tributos aduaneros, derechos aduaneros, sobretasas, gravámenes y demás impuestos que reclame la **DIAN**.
- b) Entregar con suficiente antelación a la **AGENCIA DE ADUANAS COLMAS LTDA NIVEL 1** la documentación e información completas, veraces, exactas, legibles, libres de enmendaduras, tachones o repisados, que llenen los requisitos legales y que sean necesarias para que la **AGENCIA DE ADUANAS COLMAS LTDA NIVEL 1** adelante las gestiones encomendadas, especialmente en lo relacionado con el valor, clase de mercancía, descripción de la mercancía, seriales, cantidad, posición arancelaria y tratamientos preferenciales.
- c) Pagar las sanciones, rescates, multas, etc., que se impongan por razones imputables a **EL MANDANTE**, incluyendo inexactitudes, errores, deficiencias, omisiones o defectos formales de los documentos e informaciones que entregue a la **AGENCIA DE ADUANAS COLMAS LTDA NIVEL 1**. Si la **AGENCIA DE ADUANAS COLMAS LTDA NIVEL 1** es sancionada

FOLIO 1  
AUTENTICO  
NOTARIA DECIMA

INSUMOS PARA EL SECTOR AUTOMOTRIZ, QUE CUMPLEN CON LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS MUNDIALMENTE



AFILIADOS Y  
RESALDADOS POR:



[www.instalacionesaltamax.com](http://www.instalacionesaltamax.com) / [altamaxmercadeo@yahoo.com.co](mailto:altamaxmercadeo@yahoo.com.co)

Tel. (57)(7)671 3504 - Fax: (57)(7) 671 1287 / Cel. 316 257 1015 - 316 5227994 / Carrera 15 No. 22-19 Bucaramanga - Colombia

¡ Producto importado, que no cuesta más!



por tales deficiencias, **EL MANDANTE** se obliga a salir en defensa de la **AGENCIA DE ADUANAS COLMAS LTDA NIVEL 1** y a asumir el pago correspondiente.

- d) Mantener indemne y resarcir plenamente a la **AGENCIA DE ADUANAS COLMAS LTDA NIVEL 1** en caso de que esta sea sancionada, se le cobren tributos aduaneros o se haga efectiva una póliza constituida por ella, debido a irregularidades o insuficiencias, omisiones o defectos formales en los documentos o información aportada por **EL MANDANTE**, incluyendo el certificado de origen, así como por cualquier reclamación, investigación o requerimiento relacionado con el valor de las mercancías. Si la **AGENCIA DE ADUANAS COLMAS LTDA NIVEL 1** es sancionada por tales deficiencias, **EL MANDANTE** se obliga a salir en defensa de la **AGENCIA DE ADUANAS COLMAS LTDA NIVEL 1** y a asumir el pago correspondiente.

Se deja constancia por medio del presente documento que el **MANDATARIO** ha informado **MANDANTE** sobre la necesidad de realizar reconocimiento físico a la mercancía con el propósito que el **MANDATARIO** pueda establecer la veracidad de la información suministrada documentalmente por el **MANDANTE** respecto de la mercancía que será sometida a los regímenes aduaneros de que se trate, y que el **MANDANTE** voluntariamente toma la decisión de no autorizar dicho reconocimiento asumiendo las consecuencias que se puedan generar debido a un error en el despacho por parte del proveedor, errores en seriales, referencias, marcas, peso, cantidades, mercancía diferente, mercancía no presentada en el documento de transporte y cualquier otra situación que pudiera ser subsanada mediante la realización de un reconocimiento y posterior aviso a la DIAN conforme se establece en la legislación aduanera, exonerando al **MANDATARIO** por cualquier responsabilidad generada en la imposibilidad de verificar esta información.

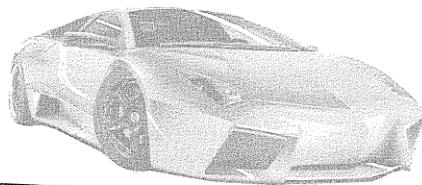
FOLIO 10  
NOTARIA DÉCIMA

Así mismo, el **MANDANTE** manifiesta expresamente que asume total responsabilidad frente a la realidad física, veracidad y exactitud de la mercancía ingresada a zona primaria aduanera, en relación con los documentos soportes entregados para su nacionalización, por no permitir la realización de la diligencia de reconocimiento físico de la mercancía a la que el **MANDATARIO** se encuentra facultado asumiendo así mismo las sanciones a las cuales se pueda ver expuesto el **MANDATARIO** por parte de las autoridades aduaneras debido a no poder realizar esta diligencia; específicamente y sin excluir cualquier otra, la sanción por hacer incurrir a su **MANDANTE** en liquidaciones oficiales de corrección, aprehensión y/o decomiso de la mercancía que hubieran podido evitarse con la realización de dicho reconocimiento.

INSUMOS PARA EL SECTOR AUTOMOTRIZ, QUE CUMPLEN CON LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS MUNDIALMENTE



AFILIADOS Y  
RESALDADOS POR:  
ACOPARTES



www.instalacionesaltamax.com / altamaxmercadeo@yahoo.com.co  
Tel. (57)(7)671 3504 - Fax: (57)(7) 671 1287 / Cel. 316 257 1015 - 316 5227994 / Carrera 15 No. 22-19 Bucaramanga - Colombia

i Producto importado, que no cuesta más!





El presente mandato es oneroso. Las condiciones comerciales que se han pactado entre los contratantes figuran en documentos separados que hacen parte integral del presente mandato.

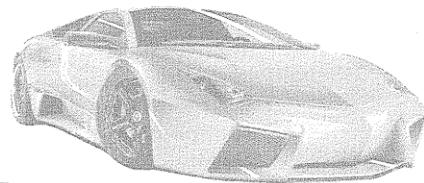
Este mandato estará vigente por un término de un (1) año. A la expiración de este plazo, se renovará automáticamente por lapsos iguales. Sin embargo, las partes están en libertad de dejarlo sin efecto por mutuo acuerdo o según lo que pacten entre ellas.

Bajo la gravedad del juramento, las personas naturales que suscribimos este documento declaramos que contamos con las facultades suficientes para obligar a las compañías que representamos en los términos de este mandato.

Se suscribe en la ciudad de Bucaramanga, el día 23 de enero de 2015.

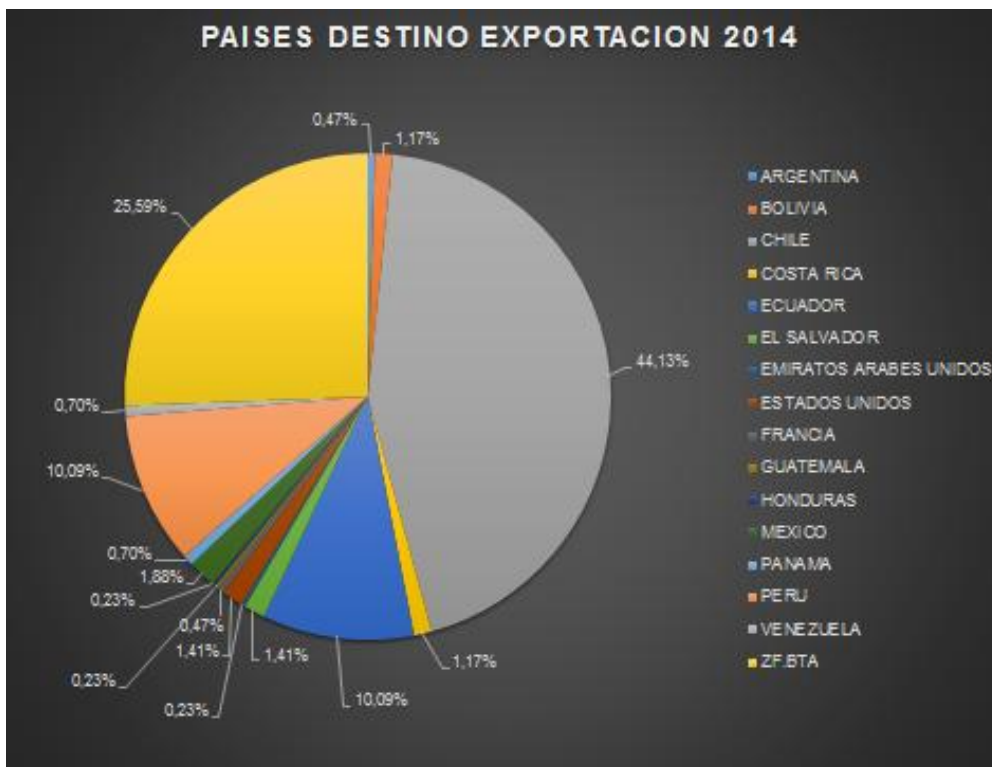
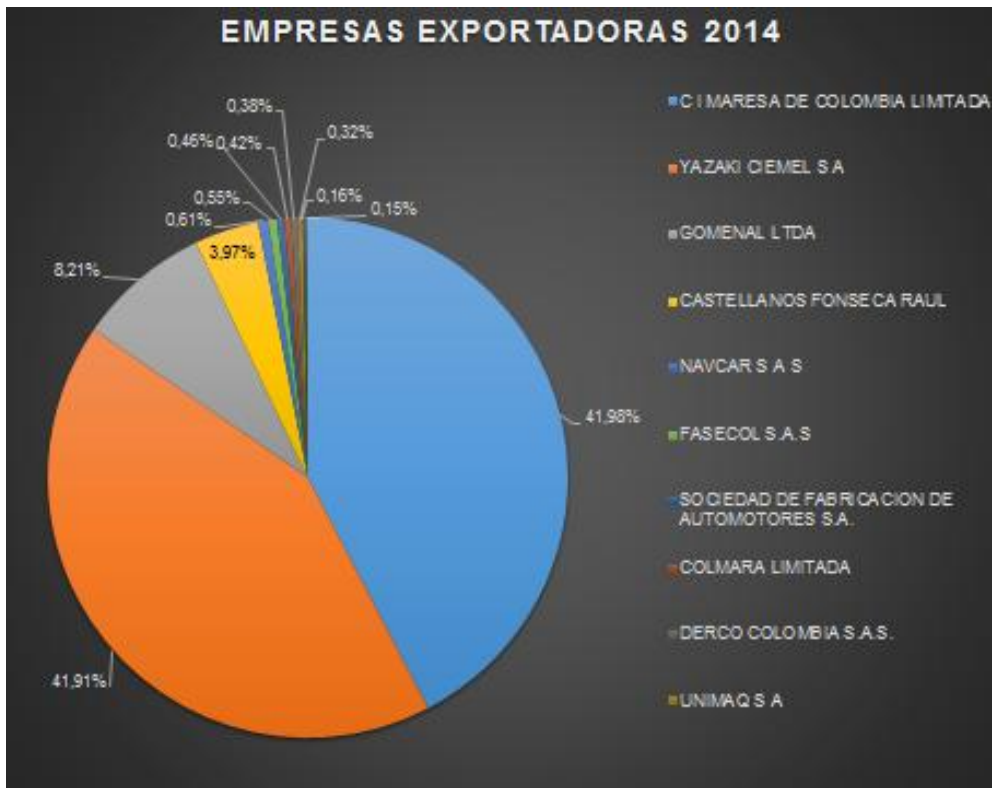
EL MANDANTE: (Razón social del cliente)	EL MANDATARIO: (AGENCIA DE ADUANAS COLMAS LTDA NIVEL 1)
<p>ESPACIO PARA LA FIRMA</p> 	<p>ESPACIO PARA LA FIRMA</p> 
<p><b>RAUL CASTELLANOS FONSECA</b> C.C. No 91.286.365 DE BUCARAMANGA REPRESENTANTE LEGAL</p>	<p><b>CARLOS FERNANDO PAY</b> C.C. No. 98.385.593 DE PASTO REPRESENTANTE LEGAL</p>

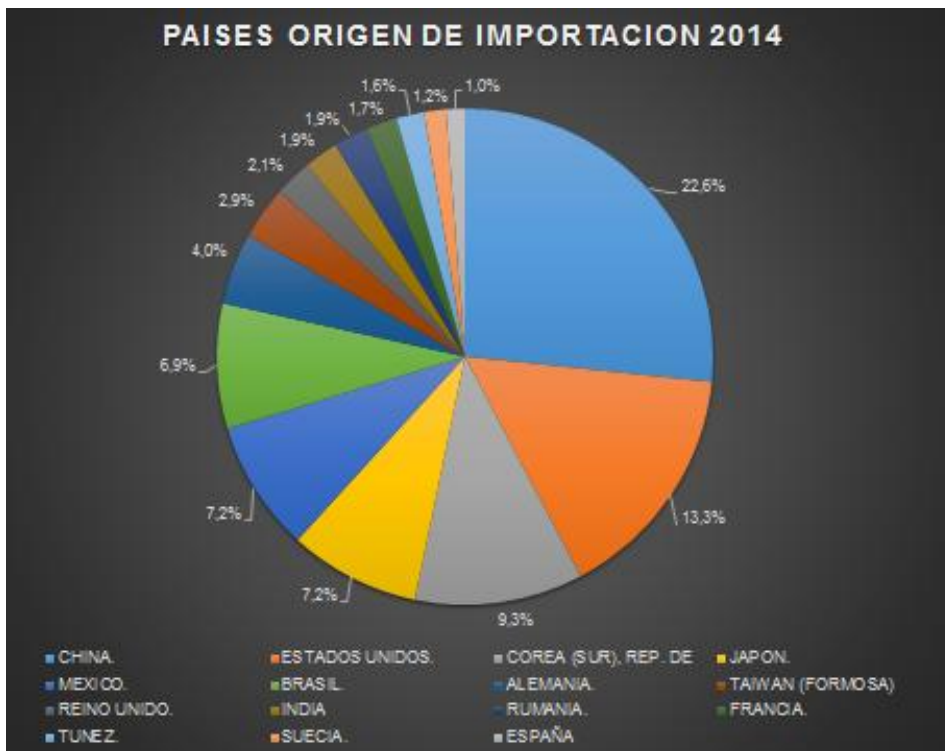
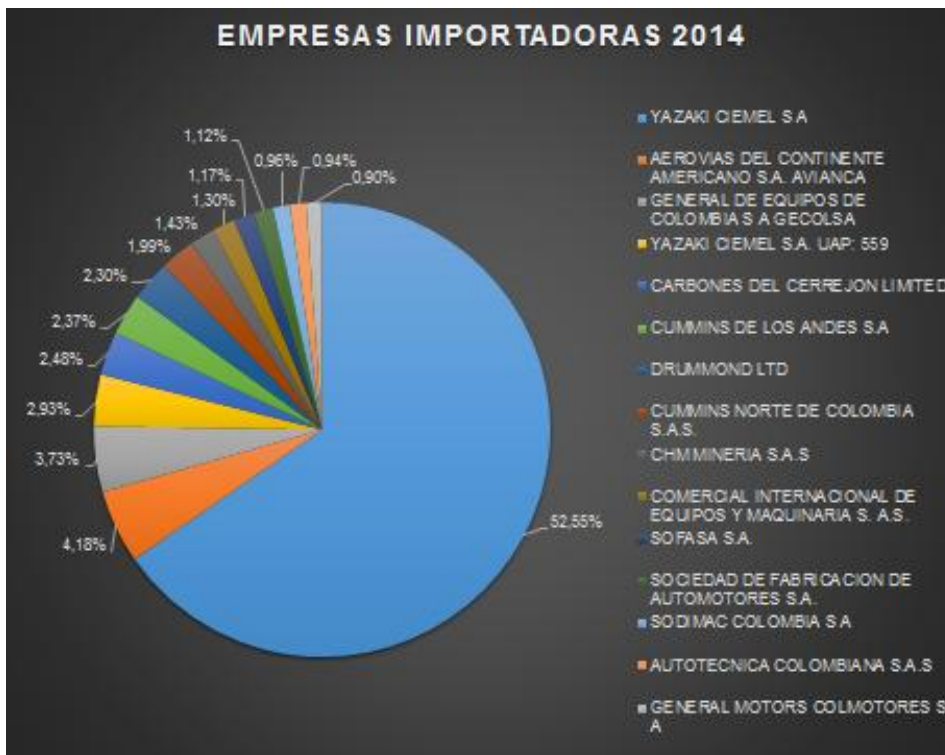
INSUMOS PARA EL SECTOR AUTOMOTRIZ, QUE CUMPLEN CON LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS MUNDIALMENTE



www.instalacionesaltamax.com / altamaxmercadeo@yahoo.com.co  
Tel. (57)(7)671 3504 - Fax: (57)(7) 671 1287 / Cel. 316 257 1015 - 316 5227994 / Carrera 15 No. 22-19 Bucaramanga - Colombia

**Apéndice B. Análisis partidas arancelaria**





**Apéndice C. Seguimiento importaciones agencia de aduana**

<b>Orden:</b>	-	<b>Término de Negociación:</b>	FOB - Free On Board	<b>Cotización:</b>	12986-2014
<b>Proveedor:</b>	PROTEC -CORP			<b>Orden Proveedor</b>	-
<b>Origen:</b>	Klang	<b>Fch.Salida:</b>	2014-08-18	<b>Motonave:</b>	MONTE VERDE
<b>Destino:</b>	Buenaventura	<b>Fch. Estimada de Llegada:</b>	2014-10-05		
<b>No.Piezas:</b>	3 Pallets	<b>Peso:</b>	1011.46 Kilos	<b>Volumen:</b>	3.82 M <sup>3</sup>
<b>HBL:</b>	OC14PKLBUN0723				
<b>Mercancía</b>	AUTOPARTES				
<b>Referencia</b>	520.20.10.0004.14	<b>Fecha Finalización MUISCA</b>		<b>Fecha Finalización Vaciado</b>	
<b>Muelle</b>	2366-Soc.Port.Regional B/Tura S.A.				
<b>Carga Asegurada:</b>	Sí				
Status del Embarque					
Fecha	Status				
<b>2014-10-07 08:36:14</b>	<b>Nos complace informar que hemos terminado nuestro proceso de desconsolidación y que la carga del asunto, se encuentra disponible para pasar a la siguiente fase dentro de su proceso de importación.</b>				
	<b>BUC 4619</b>				
2014-10-06 10:14:53	La MN MONTE VERDE arribó a Buenaventura , el dia 2014-10-05 con la orden en referencia a bordo				
	BUC 4619				
2014-08-21 11:12:54	Nos confirma el agente que la fecha correcta de zarpe para ésta carga fue el 18 de Agosto, adjunto enviamos copia del hbl final para ésta carga.				
2014-08-20 16:36:33	<p>Confirmamos que la MN E.R. MALMO zarzó el 2014-08-17 con la orden en referencia a bordo, la fecha estimada de arribo es 2014-10-03 .</p> <p>Amablemente le solicitamos tener en cuenta que la información de arribo está sujeta a cambios sin previo aviso por modificaciones en itinerarios, conexiones y tiempos de tránsito de líneas navieras.</p> <p>Estaremos al tanto de realizar seguimiento a su carga para notificarle cualquier eventualidad en el tránsito de este embarque.</p> <p>A partir de este momento se procederá a radicar su carga en el sistema informático aduanero de la DIAN (MUISCA), posteriormente estaremos confirmando arribo a puerto Colombiano y enviando respectivamente las facturas que se asocien a este embarque. En esta etapa lo acompañará nuestro compañero de marítimo.</p>				
2014-08-19 18:24:07	<p>Adjuntamos copia del conocimiento de embarque N° OC14PKLBUN0723, el cual fue elaborado de acuerdo con las instrucciones informadas por el proveedor y por ustedes. Agradecemos confirmar si el HBL se encuentra correcto.</p> <p>En caso de requerir alguna modificación favor notificarlo a este correo y a su proveedor en el transcurso del día. En caso de no recibir respuesta en este periodo de tiempo se tomará como aceptación y el hbl será emitido como aparece en el adjunto.</p> <p>De ser imperativo el cambio fuera del tiempo informado, se generará un extra costo por valor de USD 75, los cuales serán cargados a su cuenta de fletes.</p>				
2014-08-05	A continuación le informamos los detalles de la reserva:				

11:51:32	Motonave: E.R. MALMO V.1408N Fecha estimada de salida: 15 de Agosto Fecha estimada de llegada: 25 de Septiembre
2014-08-04 17:29:07	Gracias por sus instrucciones, las cuales han sido enviadas al agente en el exterior para iniciar contacto con su proveedor con el fin de obtener detalles de la carga. Estaremos atentos a notificarle cualquier novedad que se presente en este embarque.

## Apéndice D. Costeo de importaciones

**RAUL CASTELLANOS FONSECA**  
 NIT. 91.286.365 - 1 Régimen Común  
 Cra. 15 No. 22 - 19 Bucaramanga  
 Tel.: 6 71 12 87 - 6 71 35 08

**altamax**  
 Instalaciones de Alta

**INSTALACIONES ALTAMAX**  
 FORMATO LIQUIDACIÓN DE IMPORTACIONES

<b>Fecha liquidación o costeo:</b>		<b>VALOR F. O. B.</b>	<b>TIPO CAMBIO</b>	Tasa USD proyectada a 2015
<b>Proveedor:</b>	Cevitex Corp			
<b>Valor F. O. B. US\$:</b>	69.978,00	181.942.800,00	2.600,00	
<b>Responsable quien costea:</b>	Pedro Pablo Gutierrez Barrientos			

CONCEPTO	VALOR
Valor E.X.W. en pesos:	181.942.800,00
Gravamen arancelario:	6.618.000,00
Uso instalaciones Portuario	225.842,00
Cargue y descargue:	88.000,00
Almacenaje	47.632,00
Impuesto 4x1000:	116.862,00
Comisión agencia aduan	463.245,00
Declaración importac:	23.000,00
Declaración Andina:	23.000,00
Gastos varios:	102.000,00
Corporacion Siglo XXI:	30.000,00
Digitalización y archivo:	27.000,00
Flete marítimo:	8.217.216,00
Flete nacional:	3.660.000,00
Interes Financiación	6.784.283,13
Gastos financieros * (0,38%)	691.382,64
<b>TOTAL</b>	<b>209.060.262,77</b>

Importacion 12/2014

Intereses de Financiación estimados según medio de pago de las importaciones, giro directo a 12 meses con tasa LIBOR actual para el USD mas el 3,10%

Calculo de la financiación:

**MONTO:** USD 69.978,00

**PLAZO:** 12 meses en giro directo

**COSTO:** Tasa de interes + 3,10%  
LIBOR + 3,10%

**0,629%** 3,10%

**3,729%**

**TASA USD:** \$2.600,00 PESOS COL.

**6.784.283,13**

para liquidacion con base en ultimos desembolsos.

**COSTO TOTAL** 27.117.462,77  
**% PARTICIPACION COSTO:** 12,97%

REF.	DESCRIPCION	CANTIDAD (mts)	V/R USD \$	V/R TOTAL USD \$	%	COSTO TOTAL PESOS COL	COSTO UNIT.
MTS 198045	5mm-Black-EPDM-EPDM-500 Ohm/ft Mag Core *5MM HIGH PERFORMANCE SPIRAL CORE SUPPRESSION CABLE * MADE IN U.S.A. *	9.144	0,26	2.377,44	3,40%	7.102.620,03	776,75
MTS 197908	7mm-Black-EPDM-EPDM-Suppressor *7MM HIGH PERFORMANCE SUPPRESSION CABLE * MADE IN U.S.A. *	6.706	0,27	1.810,62	2,59%	5.409.240,98	806,63
MTS 197617	7mm-Black-EPDM-EPDM-Suppressor altaMax® logo *7MM HIGH PERFORMANCE SUPPRESSION CABLE * MADE IN U.S.A. *	20.056	0,27	5.415,12	7,74%	16.177.712,07	806,63
MTS 197532	8.8mm-Dark Yellow-EPDM-EPDM-500 Ohm/ft Mag Core altaMax® logo *8.8MM CORE SUPPRESSION CABLE * MADE IN U.S.A. *	14.630	0,48	7.022,40	10,04%	20.979.473,25	1.434,00
MTS 197616	8mm-Black-EPDM-EPDM-500 Ohm/ft Mag Core altaMax® logo *8MM HIGH PERFORMANCE SPIRAL CORE SUPPRESSION CABLE * MADE IN U.S.A. *	13.716	0,38	5.225,80	7,47%	15.612.105,18	1.138,24
MTS 197954	8mm-Dark Gray-Silicone-EPDM-500 Ohm/ft Mag Core ACDelco PREMIUM SILICONE 8MM	41.148	0,56	23.042,88	32,93%	68.840.778,75	1.673,00
MTS 197906	8mm-Dark Yellow-EPDM-EPDM-500 Ohm/ft Mag Core *8MM HIGH PERFORMANCE SPIRAL CORE SUPPRESSION CABLE * MADE IN U.S.A. *	16.459	0,38	6.270,88	8,96%	18.734.298,57	1.138,24
MTS 197615	8mm-Dark Yellow-EPDM-EPDM-500 Ohm/ft Mag Core altaMax® logo *8MM HIGH PERFORMANCE SPIRAL CORE SUPPRESSION CABLE * MADE IN U.S.A. *	49.378	0,38	18.813,02	26,88%	56.204.033,94	1.138,24
		<b>171.237,00</b>		<b>69.978,15</b>	<b>100,00%</b>	<b>209.060.262,77</b>	

## Apéndice E. Orden de compra

**RAUL CASTELLANOS FONSECA**

NIT. 91.286.365 - 1 Régimen Común

Cra. 15 No. 22 - 19 Bucaramanga

Tel.: 6 71 12 87 - 6 71 35 08

**ORDEN DE COMPRA CSNTA**

PRODUCT	REFERENCE	QTY.	UNIT VALUE	TOTAL VALUE
BOBINA FORD	XJ 193	250	0,100	25,00
BUJIA CITROEN	XJ029	700	0,120	84,00
BUJIA CLIO SILICONA	XJ 189	50	0,150	7,50
BUJIA TOYOTA 5MM	XJ126	400	0,120	48,00
BUJIA TROMPETA SILICONA C.P	XJ144&AL	26.040	0,240	6.249,60
BUJIA UNIVERSAL	XJ 103	63.000	0,070	4.410,00
COPA TERMINAL CHEYENNE	R1044	1.300	0,011	14,30
DISTRIBUIDOR PEQ. CORRIENTE EPDM	XJ 235	53.200	0,040	2.128,00
CAPUCHON BUJIA N 200	XJ 232	5.000	0,350	1.750,00
CAPUCHON BUJIA TWINGO	XJ 224	900	0,250	225,00
CONJUNTO COMPLETO PARA CHERY VANS Y T	CHERY A1 VANS	6.000	0,8008	4.804,80
DISTRIBUIDOR CORSA BOCA ANGOSTA EPDM	XJ 042	16.600	0,090	1.494,00
DISTRIBUIDOR CURVO TOYOTA	XJ046	2.500	0,070	175,00
DISTRIBUIDOR HYUNDAI EPDM	XJ 002	35.450	0,080	2.836,00
DISTRIBUIDOR RACER SILICONA	XJ044	2.000	0,085	170,00
TERMINAL DISTRIBUIDOR HYUNDAI ORIGINAL	SF 016	32000	0,04	1.280,00
SOMBRERO 1116	XJ 061	450	0,200	90,00
SOMBRERO 1516	XJ076	1.350	0,190	256,50
SOMBRERO 1616	XJ132	500	0,240	120,00
SOMBRERO 1716	XJ 030	1.100	0,220	242,00
SOMBRERO 216	XJ 157	300	0,240	72,00
SOMBRERO 2316	XJ 221	800	0,240	192,00
SOMBRERO 2616	XJ138	2.600	0,220	572,00
SOMBRERO MITSUBISHI	XJ 026	600	0,220	132,00
TERMINAL BUJIA CORRIENTE	SF102	188.000	0,016	3.008,00
TERMINAL BUJIA CORRIENTE 5MM	SF020	1.700	0,020	34,00
TERMINAL BUJIA TUBO CORRIENTE	P 28T SS	7.200	0,011	79,20
TERMINAL BUJIA TUBO HYUNDAI VISSION	SF 097	2.400	0,040	96,00
TERMINAL CURVO CORRIENTE	SF103	54.600	0,033	1.801,80
TERMINAL DISTRIBUIDOR CHEYENNE	SF 067	26.600	0,012	319,20
TERMINAL DISTRIBUIDOR COPA	SF 057	31.050	0,011	341,55
TUBO PARA HYUNDAI VISSION	QLM Tube	900	0,190	171,00
CONJUNTO JAC START TAXI	F3	600	0,420	252,00
<b>TOTAL</b>		<b>565.540</b>		<b>33.480,45</b>